

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 26 del 2009

Señores:
JUNTA NACIONAL DE ACCIONISTAS.
Ciudad.

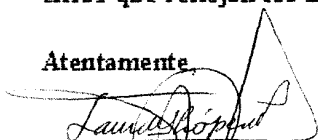
Acatando las disposiciones legales pertinentes, me es grato poner a consideración de ustedes, en mi calidad de Comisario de la empresa COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES J.C.L. S.A., mi informe sobre obligaciones y resultados del ejercicio económico del año 2008.

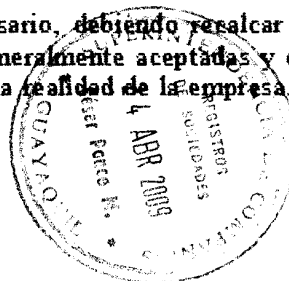
Los procedimientos empleados para la contabilidad que se lleva por computación son los universalmente aceptados y los balances reflejan la verdadera situación de la compañía.

En lo que respecta a la parte tributaria, la empresa ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones emitidos por el Servicio de Rentas Internas y, se encuentra al día en el pago de los impuestos.

Dejo así constancia de la labor efectuada como comisario, debiendo resaltar que la contabilidad se ajusta a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y que las cifras que reflejan los Estados Financieros demuestran la realidad de la empresa.

Atentamente


Ing. Com. Laura López P.
Comisario



COMPAÑIA DE
CONSTRUCCIONES
J. C. L. S.A.

CIUDELA ENTRE RIOS
EDIFICIO LUBRICOR/
1ER PISO AV. PRINCIPA
SL. 32 Y RIO VINCE

TELEFONOS: 2839347-
283939-2836123-283666
FAX: (593-4) 283935

E-mail:
CONSTRUCCIONES JCL@GYE.SATNET.NE
CONSTRUCCIONES JCL2@GYE.SATNET.N
GUAYAQUIL-ECUADO

